

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2017

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
ROSA AGUILAR RIVERO		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
2-12-2018	20-12-2018	CÓRDOBA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		64.062'89
Retribuciones en especie. Importe íntegro		1.814'36
Total ingresos computables		65.877'25
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.160'72	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	4.160'72	
Rendimiento neto		61.716'53
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		61.716'53

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros.....	247'38
Gastos fiscalmente deducibles.....	
Rendimiento neto.....	247'38
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	247'38

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	633'59
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	633'59

G BASE IMPONIBLE GENERAL..... 62.350'12

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 247'38

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN 15.610'84

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 19.352'40

K CUOTA DIFERENCIAL -3.741'56

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -3.741'56